



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 31 OCT. 1988

Expte. N° 14.177/88

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Tecnológicas propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación 7 semiexclusiva de la materia "Estudio y Ensayo de Materiales" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el / despacho N° 230/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 27 de Octubre de 1988)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura ESTUDIO Y ENSAYO DE MATERIALES de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Ing. César Domingo SAVASTANO
- Ing. Nélide del Valle CASTRIA
- Ing. Roberto Adolfo CARO.

SUPLENTES:

- Ing. Susana Beatriz GEA de TONDA
- Ing. Juan Ignacio ESCUDERO ANDRE
- Ing. Walter Antonio Fortunato CASTELLANI.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
 RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 720-88